

**Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio
de Maldonado
02/07/18**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 02 de julio de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima cuadragésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales Titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.

Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Flavia Toledo, Sr. Sergio Casas, Sr. Luis Larrosa.

La concejala Sra. Míriam Dinardi faltó con aviso.

Secretaria de las bancadas Sra. María José Harán.

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes - ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 20:30.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Cuadragésima Sesión Ordinaria- 25/06/18

Se aprueba por mayoría (Los concejales Sr. Mario Alfaro y Sr. Telmo Blanco se abstienen).

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo la hora 19:35 asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

1) La concejala Sra. Flavia Toledo, expone: “voy a referirme con respecto al acta anterior, no voy a contestar a lo expresado, porque creo que siguen sosteniendo una mentira y por momentos cosas inventadas con respecto a la comisión de género.

Pero si voy a contestar con respecto a lo que expresa el concejal Gualberto Hernández, en un momento dice “ hay que tener cuidado con las palabras que usamos, osea con lo que decimos”, este caso el que no tuvo cuidado fue él, al decir y refiriéndose a un accidente que tuve hace casi 2 años que ustedes me ayudaron, cosa que mis compañeros no.

Habla de ser serio, para mí en este momento me resulta atrevido lo que dijo. Le pido el favor que tenga un poco de vergüenza y deje de mentir descaradamente. No se de donde sacó semejante disparate. Déjeme decirle que quizás con mis compañeros de bancada muchas veces no estemos de acuerdo al 100%, pero siempre han estado en los momentos no tan buenos que he tenido que pasar, ni le digo el grupo al cual pertenezco. Ojalá en su vida conozca gente humana como la que me rodea, que siempre están para ayudar sin importar ideologías políticas o religión, personas que lo hacen sin tener que sacarlo a la luz, porque no están buscando un voto, lo hacen por solidaridad, cosa que algunos tendrían que aprender”.

“También dejemos en claro que la ayuda por parte suya a la que se refiere fueron dos canastas de alimentos, que para serle sincera en ese momento la compartí con una familia. A mí no me da vergüenza ser pobre, no me avergüenzo de lo que tengo ni de donde vengo, todo lo contrario. Soy pobre sí Señor, por que no tengo plata pero tengo dignidad, aunque acá quieren mostrar lo contrario, no se con que fin. Tengo dignidad y me siento orgullosa, porque lo que tengo me lo gané honradamente, sin recibir dinero político, cosa que no todos pueden decirlo con la frente en alto”.

Siendo la hora 19:40 asume la titularidad el concejal Sr. Sergio Casas, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

Asume la titularidad el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el concejal Dr. Mario Scasso.

2) El concejal Sr. Luis Larrosa, presenta una nota (se transcribe textual):“Mediante la siguiente quisiera poner en conocimiento, que en el Barrio San Antonio 2, al comienzo del Block K, frente a la cañada, los desagües están obstruidos hace un año, lo cual ocasiona el agua que viene de las viviendas quede estancada.

Ya se hizo reclamo (Nº7961) de esta situación vía telefónica el día 20 de mayo del 2017, donde vinieron a ver dicha situación pero hasta el día de la fecha, no se ha solucionado”.

Se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección General de Obras y Talleres y a la Dirección de Vivienda.

Siendo la hora 19:45 asume la titularidad la concejala María Acland, se retira la Alcaldesa.

3) El concejal Sr. Sergio Casas, manifiesta que se borre la palabra “inconsulta” en el planteo realizado en el acta anterior.

Siendo la hora 19:48 asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira el concejal Sr. Sergio Casas.

4) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “Llamaron del Colegio Padre Pío, me informaron que cuentan con un coro y quieren participar del Acto del 18 de Julio. La comisión de cultura los tiene que tener en cuenta para invitarlos a participar”.

b) Expone: “Hace un tiempo se había planteado la compra de micrófonos inalámbricos para equipar el Salón de Actos del Municipio. Está pendiente hace mucho tiempo. Consultar a la Unidad Contable”.

c) Expone: “Consulta si se puede enviar un comunicado a la Dirección de Género de la Intendencia, yo no he participado de las actividades, por que no me han enviado la correspondencia”.

d) Entrega a los concejales el Acta de la Junta Departamental de Drogas de Maldonado, fecha 13 de junio del 2018.

Información del Programa “Dale Vos”: Transferencia metodológica para abordar la prevención del uso problemático drogas en el ámbito educativo.

Invita al Taller Vivencial de Transferencia Metodológica para la Prevención del Consumo Problemático de Drogas en adolescentes y jóvenes.

A cargo del Depto de Prevención Junta Nacional de Drogas, a realizarse el Miércoles 11 de julio de 2018, en el horario 16:30 a 18:30 en IFD Maldonado.

Siendo la hora 20:05 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

Asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

5) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “A título informativo, ahora no están funcionando las luces. Nosotros hicimos lugar a un planteo de la Dirección de Género de iluminar la fachada con los colores de la Diversidad, conseguimos unas luces modernas que cambian de colores, pero cuando se conectaron saltaron todas las llaves, provocando un corte circuito dejando sin luz el Municipio”.

6) El Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “Quiero informar al Concejo que en el Parque La Aguada, se colocaron las nuevas columnas de iluminación, se retiraron los faroles que existían previamente. ¿Se puede disponer de los faroles vandalizados del Parque de La Aguada, para colocarlos en el entorno parquizado del Municipio?. Se realizará la consulta.

b) Expone: “Re colocaron el monolito de Benito Nardone, en la rotonda de Benito Nardone y la Perimetral. La volvieron a colocar, pero no le pusieron un basamento, quedó colocado en el borde de la calle. Habíamos solicitado que se le hiciera un basamento a los efectos que quedara más visible”.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2018-88-01-11171-asunto: Centro Libra solicita autorización para el uso de la Plaza San Fernando de Maldonado, el martes 14 de agosto de 13:00 a 16:30.

Solicitante: Psic. Silvia Mascaró

Se aprueba por unanimidad el préstamo de la Plaza. Se enviará el expediente a conocimiento de las Direcciones de Espacios Públicos y Higiene.

2) A título informativo- Expediente N°2018-88-01-10481-asunto: Comisión Vecinal Barrio La Fortuna permiso para utilizar el espacio público 5ta Edición “La Fiesta de San Juan”.

Solicitante: Sr. Mario Alfaro- Presidente

Se presentó nota de agradecimiento. Se tomó conocimiento.

3) Expediente N°2018-88-02-00228-asunto: Planteamiento ref. a estado que se encuentra la Plaza San Fernando de Maldonado.

Solicitante: Edil María del Rosario Borges

La Alcaldesa solicita vincular el presente con el expediente que inicio el Municipio al comienzo de la gestión. Notificar a la Edila.

El concejal Sr. Mario Alfaro, desea dejar constancia que el planteo de la Edila se votó por unanimidad (29 votos) en la Junta Departamental, el envío al Municipio de Maldonado y a la Dirección General de Obras y Talleres.

4) Asuntos Entrados

1) Informes de la Unidad Contable a)-asunto: compra de bacha para Escuela N°95 (Exp.09466-18).

Se adjudicará a la empresa “Multisoluciones”, por un costo de \$593.
Se aprueba por unanimidad.

b) asunto: colaboración con Proyecto de Máquina Recicladora de UTU (Exp.09101-18)

Se aprueba por unanimidad la colaboración con la compra de los materiales eléctricos. Se adjudicará a la empresa Fivisa, por un costo de U\$S 1.444.

c) Firma de observación de gastos N°17667 – Se firmó.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.